MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Mcal. López y Def. del Chaco – Teléf.: 0343 420136

San Estanislao, 18 de abril de 2011.-

Señores
DELTA IMPORTACIONES
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Semáforos), según expediente de llamado Nº 310064 de fecha 24/03/2011, Acta de Apertura Nº 18 de fecha 15/04/2011 en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO).

Este Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "DELTA IMPORTACIONES" de la ciudad de Ñemby, RUC N° 400433-7, por presentar la oferta más conveniente de sus productos, según consta en el presupuesto y en el cuadro comparativo de precios; según Resolución de Adjudicación I.M. Nº 130/11 y aprobado por Resolución de la J.M. Nº 101/11.

El monto adjudicado a la empresa mencionada más arriba, es la suma de **Gs. 197.200.000.-** (Guaraníes, ciento noventa y siete millones doscientos mil).-

Atentamente.-

18-04-2011
Carlos Figueredo

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
U.O.C.

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal. López y Def. del Chaco – Teléf.: 0343 420136

San Estanislao, 18 de abril de 2011.-

Señores
SOLUCIONES CREATIVAS
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Semáforos), según expediente de llamado N° 310064 de fecha 24/03/2011, Acta de Apertura N° 18 de fecha 15/04/2011 en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO).

Este Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "DELTA IMPORTACIONES" de la ciudad de Ñemby, RUC N° 400433-7, por presentar la oferta más conveniente de sus productos, según consta en el presupuesto y en el cuadro comparativo de precios; según Resolución de Adjudicación I.M. N° 130/11 y aprobado por Resolución de la J.M. N° 101/11.

El monto adjudicado a la empresa mencionada más arriba, es la suma de **Gs. 197.200.000.-** (Guaraníes, ciento noventa y siete millones doscientos mil).-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
U.O.C.

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

18-04-2011
Ariel F. Amarilla

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal. López y Def. del Chaco – Teléf.: 0343 420136

San Estanislao, 18 de abril de 2011.-

Señores
HARD&SOFT S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Semáforos), según expediente de llamado N° 310064 de fecha 24/03/2011, Acta de Apertura N° 18 de fecha 15/04/2011 en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO).

Este Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "DELTA IMPORTACIONES" de la ciudad de Ñemby, RUC N° 400433-7, por presentar la oferta más conveniente de sus productos, según consta en el presupuesto y en el cuadro comparativo de precios; según Resolución de Adjudicación I.M. N° 130/11 y aprobado por Resolución de la J.M. N° 101/11.

El monto adjudicado a la empresa mencionada más arriba, es la suma de **Gs. 197.200.000.-** (Guaraníes, ciento noventa y siete millones doscientos mil).-

Atentamente.-

18-04-11
MARCIAL NUÑEZ

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO * U.O.C. *

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal. López y Def. del Chaco – Teléf.: 0343 420136

San Estanislao, 18 de abril de 2011.-

Señores
RIEDER Y CIA. S.A.C.I
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Semáforos), según expediente de llamado N° 310064 de fecha 24/03/2011, Acta de Apertura N° 18 de fecha 15/04/2011 en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO).

Este Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "DELTA IMPORTACIONES" de la ciudad de Ñemby, RUC N° 400433-7, por presentar la oferta más conveniente de sus productos, según consta en el presupuesto y en el cuadro comparativo de precios; según Resolución de Adjudicación I.M. N° 130/11 y aprobado por Resolución de la J.M. N° 101/11.

El monto adjudicado a la empresa mencionada más arriba, es la suma de **Gs. 197.200.000.-** (Guaraníes, ciento noventa y siete millones doscientos mil).-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
U.O.C.

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

18-04-2011
Reinaldo López

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Mcal. López y Def. del Chaco – Teléf.: 0343 420136

San Estanislao, 18 de abril de 2011.-

Señores
RODRIGUEZ HNOS.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Semáforos), según expediente dc llamado Nº 310064 de fecha 24/03/2011, Acta de Apertura Nº 18 de fecha 15/04/2011 en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO).

Este Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "DELTA IMPORTACIONES" de la ciudad de Ñemby, RUC Nº 400433-7, por presentar la oferta más conveniente de sus productos, según consta en el presupuesto y en el cuadro comparativo de precios; según Resolución de Adjudicación I.M. Nº 130/11 y aprobado por Resolución de la J.M. Nº 101/11.

El monto adjudicado a la empresa mencionada más arriba, es la suma de **Gs. 197.200.000.-** (Guaraníes, ciento noventa y siete millones doscientos mil).-

Atentamente.-

18-04-2011
Claudio Rodríguez

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
U.O.C.

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com